

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚMERO 99

Artículo Único.- La LXXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba la realización de una Sesión Solemne el día 27 de mayo de 2010, con el propósito de conmemorar el Vigésimo Quinto Aniversario de la actual sede Legislativa.

TRANSITORIO

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su capital, a los veinte días del mes de abril de dos mil diez.

PRESIDENTE

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA
POR MINISTERIO DE LEY

DIP. SECRETARIO
POR MINISTERIO DE LEY

BLANCA ESTHELA ARMENDÀRIZ
RODRÌGUEZ

TOMÁS ROBERTO MONTOYA
DÍAZ